

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

**14** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Modificación de la gestión de residuos no peligrosos en la C/ Duero, 17”, en el término municipal de Mejorada del Campo, promovida por Derichebourg España, S. A. U. (Expediente: 26-EIA-00056.7/2025).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Modificación de la gestión de residuos no peligrosos en la C/ Duero, 17”, en el término municipal de Mejorada del Campo, promovida por Derichebourg España, S. A. U. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta:[https://gestiona.comunidad.madrid/rlma\\_web/html/web/index.htm](https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm) .

Madrid, a 15 de diciembre de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/21.083/25)

